

INDICE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVO).....	7
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO).....	8
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	9
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	10
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	11
1 - OPERACIONES	13
2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES.....	13
3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	14
4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	255
5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.....	266
6 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS.....	266
7 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	277
8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	288
9 - INVENTARIOS	29
10 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES	29
11 - PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO	32
12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.....	33
13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS.....	33
14 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	33
15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL.....	34
16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO	35
17 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	35
18 - CAPITAL SUSCRITO.....	37
19 - RESERVA LEGAL.....	37
20 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)	38
21 - INGRESOS.....	38
22 - COSTO DE VENTAS.....	39
23 - GASTOS DE ADMINISTRACION	40
24 - GASTOS DE DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO	41
25 - GASTOS DE VENTA.....	41
26 - OTROS INGRESOS.....	42
27 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	43
28 - REFORMAS TRIBUTARIAS	463
29 - RESUMEN DE CONTRATOS.....	49
30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES	60

KYPROSS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVO)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	464.595	789.371
Cuentas y documentos por cobrar y otras:			
Cuentas por cobrar comerciales	5	922.749	797.499
Cuentas por cobrar relacionadas	6	121	-
Otros activos no financieros	8	23.129	26.977
Total documentos y cuentas por cobrar		945.999	824.476
Inventarios	9	685.028	775.670
Gastos pagados por anticipado		21.605	10.355
Total activos corrientes		2.117.227	2.399.872
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipos, neto	10	1.519.010	1.511.778
Total de activos		3.636.237	3.911.650
		=====	=====



Ing. Galo Miño
Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

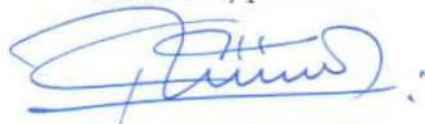
KYPROSS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS			
Pasivo corriente:			
Pasivos financieros largo plazo porción corriente	11	87.500	92.023
Cuentas por pagar comerciales	12	1.067.226	1.195.754
Cuentas por pagar relacionadas	6	1.747	254.616
Otras provisiones y beneficios definidos	13	157.265	119.214
Pasivos por impuestos corrientes	7	240.989	107.665
Otros pasivos no financieros	14	342.816	73.717
Total de pasivos corrientes		1.897.543	1.842.989
Pasivos no Corrientes:			
Pasivos financieros largo plazo	11	58.334	145.833
Beneficios definidos por jubilación patronal	13 y 15	58.823	55.127
Beneficios definidos por desahucio	13 y 16	22.361	23.853
Pasivos por impuestos diferidos	17	675	675
Total de pasivos no corrientes		140.193	225.488
Total de pasivos		2.037.736	2.068.477
Patrimonio:			
Capital Suscrito	18	500.000	500.000
Reserva Legal	19	200.019	160.608
Resultados Acumulados		898.482	1.182.565
Total Patrimonio – estado adjunto		1.598.501	1.843.173
Total Pasivo y patrimonio		3.636.237	3.911.650



Ing. Galo Miño
Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

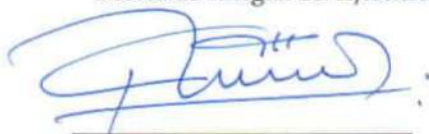
KYPROSS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>
Ingresos por actividades ordinarias	21	8.470.799	8.061.097
Costo de operación	22	(4.655.791)	(4.845.086)
Ganancia bruta en ventas		3.815.008	3.216.011
Gastos de administración	23	(1.592.211)	(1.409.858)
Gastos de distribución y almacenamiento	24	(229.284)	(167.336)
Gastos de ventas	25	(1.159.229)	(1.088.460)
Total gastos operacionales		(2.980.724)	(2.665.654)
Ganancia de actividades operacionales		834.284	550.357
Ganancias, netas:			
Intereses pagados		(26.278)	(39.269)
Intereses ganados		4.000	8.967
Otros ingresos	26	51.506	118.863
Ganancia antes de participación de los Trabajadores e impuesto a la renta		863.512	638.918
Participación de los trabajadores	27	(129.527)	(95.838)
Impuesto a la renta	17 y 27	(209.903)	(148.973)
Ganancia neta		524.082	394.107
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</i>			
Ganancia (Pérdida) actuarial		14.848	(8.805)
Efecto en revaluación de activos		(15.821)	(4.210)
Resultado Integral del Ejercicio		523.109	381.092



Ing. Galo Miño
Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 31 forman parte integrante de los estados financieros

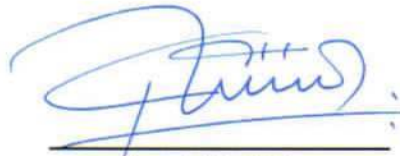
KYPROSS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u>	<u>Reserva</u>	<u>Resultados Acumulados</u>		<u>ORI</u>		
	<u>Suscrito</u>	<u>Legal</u>	<u>Acumulados</u>	<u>NIIF</u>	<u>Superávit por reevaluación propiedad</u>	<u>Ganancia (Pérdida) actuarial</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2016	500.000	121.310	794.139	45.553	22.916	(21.837)	1.462.081
Apropiación de la Reserva Legal (Véase Nota 19)	-	39.298	(39.298)	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	394.107	-	(4.210)	(8.805)	381.092
Saldo al 31 de diciembre del 2016	500.000	160.608	1.148.948	45.553	18.706	(30.642)	1.843.173
Apropiación de la Reserva Legal (Véase Nota 19)	-	39.411	(39.411)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(767.781)	-	-	-	(767.781)
Resultado integral del ejercicio	-	-	524.082	-	(15.821)	14.848	523.109
Saldo al 31 de diciembre del 2017	500.000	200.019	865.838	45.553	2.885	(15.794)	1.598.501



Ing. Galo Miño
Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

KYPROSS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	8.349.276	7.968.199
Efectivo entregado por pagos a proveedores, empleados y otros	(7.440.937)	(7.316.291)
Intereses ganados	4.000	8.967
Intereses pagados y otros cargos financieros	(26.278)	(39.269)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	886.061	621.606
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones en propiedad de equipo	(98.165)	(7.724)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(98.165)	(7.724)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Disminución de obligaciones bancarias corrientes	(4.523)	(80.408)
Disminución de obligaciones bancarias largo plazo	(87.499)	(92.023)
Dividendos pagados	(767.781)	-
(Disminución) incremento obligaciones con relacionadas	(252.869)	135.939
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiamiento	(1.112.672)	(36.492)
(Disminución) incremento neta del efectivo	(324.776)	577.390
Efectivo al inicio del año	789.371	211.981
Efectivo al final del año	464.595	789.371



Ing. Galo Miño
Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

KYPROSS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado Integral del Ejercicio	523.109	381.092
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activo fijo	73.665	79.903
Ventas de activo fijo	-	2.192
Baja de activos fijos	17.268	-
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(8.446)	(6.958)
Uso de la provisión de cuentas por cobrar	-	82
Beneficios definidos por jubilación patronal	3.696	14.967
Beneficios definidos por deahucio	8.330	15.236
Uso provisión de desahucio	(9.822)	(5.764)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar comerciales	(113.077)	(86.022)
Disminución (incremento) en inventarios	90.642	(7.004)
Incremento en beneficios Sociales	38.051	1.911
(Incremento) disminución gastos pagados por anticipado	(11.250)	319
Incremento en cuentas por pagar	273.678	231.652
Total de ajustes al resultado integral del año	362.952	240.514
Efectivo neto provisto por actividades de operación	886.061	621.606



Ing. Galo Miño
Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

1- OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 20 de noviembre del año 2001 e inscrita en el registro mercantil el 03 de enero de 2002; y está dedicada a la elaboración, procesamiento, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios, agropecuarios y agroindustriales.

Entre los principales productos que distribuye la empresa son las papas pre-fritas congeladas y verduras pre-cocidas congeladas. La materia prima en su mayoría es importada y solo un pequeño porcentaje es local. La compañía es representante de importantes marcas internacionales como es: Lutosa, Aviko y Pinguin. También cuenta con su propia marca nacional Iceman.

La totalidad de los ingresos de KYPROSS S.A., provienen de la venta de productos a clientes como Corporación Favorita C.A., Disalco, Fabrifood Cía Ltda, entre otros.

2- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

(Continuación)

mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 20), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

a. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30 y 60 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda. (Véase Nota 5).

c. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La compañía durante los años 2017 y 2016 para sus inventarios uso el método de valoración promedio ponderado. (Véase nota 9).

d. Propiedades, muebles y equipo

Las partidas de propiedades, muebles y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de vehículos y terrenos, en el caso de terrenos es llevado al costo atribuido. En el caso de los en vehículos se encuentran valoradas al método del revaluado. Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 10).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo fijo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los vehículos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento del superávit de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los vehículos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con un superávit anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de vehículos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de superávit a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso KYPROSS S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

corrientes a menos que KYPROSS S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros. (Véase Nota 11)

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que KYPROSS S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente. (Véase Nota 12)

g. **Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 17).

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

- Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador.
- Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y deahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de descuento del 4,14% determinada por el perito. (Véase Nota 13,15 y 16).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 27).

- j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.
- a) **Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.**

Enmiendas y mejoras

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de
01/01/2018

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de
01/01/2018

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

01/01/2019

NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".

01/01/2021

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
ejercicios
iniciados a partir
de
01/01/2018

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

01/01/2019

CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
ejercicios
iniciados a partir
de
01/01/2018

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

01/01/2018

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en Octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

01/01/2019

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en Octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
ejercicios
iniciados a partir
de

La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para el 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún por definirse.

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos que particularmente podrán generar la entrada en vigencia de las NIIF, 9, 15 y 16 y poder definir el impacto en los estados financieros.

k. Administración del riesgo financiero

Kypross S.A. es una empresa dedicada a la comercialización de alimentos congelados, ofreciendo con sus productos alternativas de eficiencia tanto en el segmento food service como en retail (supermercados), consiguiendo eficiencia en tiempo y recursos con los productos que comercializamos. Durante el año 2017, la empresa incrementó sus ventas en un 5%, en relación con el año 2016, lo que prueba que la empresa está experimentando un crecimiento sostenido, afianzando su posición y participación de mercado.

La estructura financiera de la empresa, manteniendo un alto índice de liquidez por un lado, y un bajo índice de endeudamiento por otro, nos permite asegurar un capital de trabajo adecuado para realizar inversiones tendientes a maximizar nuestras ventas. La estructura financiera actual nos brinda estabilidad y solvencia en el corto y mediano plazos.

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Entre los mayores riesgos potenciales claramente identificados, podemos mencionar:

Con la firma del Acuerdo Comercial con la Unión Europea, a finales del año 2016, se ha sentido una mayor presencia de competidores, sin embargo con la experiencia que vamos consolidando, y el músculo financiero de la empresa, estamos en capacidad de enfrentar de mejor manera esta competencia, generando esquemas de eficiencia desde el punto de vista comercial, como financiero.

Considerando que el 95% de nuestros productos son importados de Europa, y que son productos agrícolas, la empresa tiene un alto riesgo asociado con el factor climático con una incidencia directa en el volumen ofertado, así como la calidad de la cosecha de las fábricas que son nuestros proveedores. El contar con varios proveedores de varias fábricas, nos permite mitigar este riesgo de mejor manera.

Por otro lado la variación del tipo de cambio del Euro vs el dólar, es otro factor de riesgo que podría impactar directamente, en un mayor costo de los productos importados desde Europa, con la consecuente disminución del margen bruto. Sin embargo el posicionamiento de la empresa en el mercado, nos permite contar con la confianza de nuestros clientes y evitar caer en una guerra de precios, consolidando nuestra promesa de valor que es la provisión permanente de producto con precios estables

4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Cajas:</u>		
Caja General	37.533	65.045
Cajas Chicas	820	820
Fondo Rotativo	834	-
<u>Bancos:</u>		
Bancos nacionales	412.298	668.543
Bancos del exterior	13.110	54.963
Total efectivo y equivalentes	<u>464.595</u>	<u>789.371</u>

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

	2017	2016
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Corriente	644.037	589.437
Vencido de:		
0-30 días	295.082	218.044
31-60 días	11.741	13.465
61-90 días	562	636
mas de 120 días	7.122	3.266
	-----	-----
Total cartera	958.544	824.848
Estimación por deterioro (1)	(35.795)	(27.349)
	-----	-----
	922.749	797.499
	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2017 se mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 35.795 determinado sobre las cuentas de clientes comerciales.

6 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

Los saldos con compañías relacionadas y accionistas al 31 de diciembre, comprenden

	2017	2016
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Comisiones por ventas	9.532	704.765
Préstamos entregados	200.000	320.000
Compras	-	5.587
	-----	-----
	209.532	1.030.351
	=====	=====

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

6 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
<u>Relacionadas</u>		
Repmajusa S.A.	121	-
	-----	-----
<i>Total cuentas por cobrar relacionadas</i>	121	-
	=====	=====
 <u>Cuentas por Pagar</u>		
<u>Accionistas</u>		
Marjusan LLC	699	-
Iceman Foods LLC	524	-
Zona Tech LLC	524	-
	-----	-----
<i>Total accionistas</i>	1.747	-
 <u>Relacionadas</u>		
Repmajusa S.A.	-	254.616
	-----	-----
<i>Total relacionadas</i>	-	254.616
	-----	-----
<i>Total cuentas por pagar relacionadas</i>	1.747	254.616
	=====	=====

7 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

7 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
 (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Impuesto a la renta por pagar	130.661	72.807
IVA por pagar	37.384	16.098
Retenciones de IVA	13.659	9.659
Retenciones de impuesto a la renta	59.285	9.101
	<u>240.989</u>	<u>107.665</u>
	=====	=====

8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros activos no financieros al 31 de diciembre se encuentra conformado de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	
Cuentas por cobrar SRI	12.457	12.457	(1)
Anticipo proveedores	71	6.853	
Garantías entregadas	2.594	2.594	
Empleados	7.003	2.159	
Otros	1.004	2.914	
	<u>23.129</u>	<u>12.359</u>	
	=====	=====	

- (1) Valor pagado en exceso en Retencion Iva 20%, por error al momento de realizar la declaracion se toma el valor de base imponible Retencion IVA 20%, se realizará trámite de pago en exceso en el año 2017.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

9 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Inventario de Producto Terminado	446.661	585.308
Inventario en tránsito	210.146	160.050
Inventario de Suministros	26.668	25.894
Inventario Materia Prima	1.553	4.418
	-----	-----
	685.028	775.670
	=====	=====

10 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el movimiento de propiedades, equipos y muebles durante los años 2016 y 2017:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2016</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Edificios	601.495	-	-	601.495			601.495
Maquinaria y Equipo	316.912	-	(2.936)	313.976	618		314.594
Vehiculos	114.204	-	-	114.204	93.503	(22.012)	185.695
Equipo de Computo	53.065	4.214	-	57.279	4.044		61.323
Software	-	3.044	-	3.044			3.044
Muebles y Enseres	24.514	1.126	-	25.640			25.640
Instalaciones	7.526	-	-	7.526			7.526
Equipo de Oficina	8.070	-	-	8.070			8.070
	1.125.786	8.384	(2.936)	1.131.234	98.165	(22.012)	1.207.387
Menos: Depreciación acumulada	(165.637)	(79.903)	84	(245.456)	(73.665)	4.744	(314.377)
	960.149	(71.519)	(2.852)	885.778	24.500	(17.268)	893.010
Terrenos (1)	626.000	-	-	626.000	-	-	626.000
	1.586.149	(71.519)	(2.852)	1.511.778	24.500	(17.268)	1.519.010

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

10 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES
(Continuación)

- (1) Los terrenos se encuentran garantizando las obligaciones bancarias adquiridas por la compañía. (Véase Nota 11).
- (2) La vida útil de las Propiedades, equipos y muebles son los siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	30
Maquinaria y Equipo	8,9 y 10
Equipos de Oficina	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	8 y 10

11 - PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2017, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

	<u>Tasa de interés</u> <u>Anual</u>	<u>Porción corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción largo plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<i>Banco Pacífico (1)</i>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en el mes de julio del 2019	8,76%	87.500	58.333	145.833
		=====	=====	=====

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Años</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2018	87.500
2019	58.333

	145.833
	=====

- (1) Préstamos garantizados con hipoteca abierta sobre el terreno de la compañía. (Véase Nota 10).

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	2017	2016
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Proveedores Locales	120.497	401.791
Proveedores del Exterior	946.729	793.963
	<u>1.067.226</u>	<u>1.195.754</u>
	=====	=====

13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	<u>Saldo al 01 de</u> <u>enero del</u> <u>2017</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (a)	119.214	1.037.138	(999.087)	157.265
Estimación por deterioro de incobrables	(27.349)	(8.446)	-	(35.795)
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	55.127	3.696	-	58.823
Reserva para desahucio	23.853	8.330	(9.822)	22.361
	<u>78.980</u>	<u>12.026</u>	<u>(9.822)</u>	<u>81.184</u>

(a) Incluye provisiones décimo tercero, décimo cuarto sueldos, aporte patronal, fondos de reserva y participación de trabajadores en las utilidades.

14 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre, comprende:

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

14 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Provisiones	310.875 (1)	35.650
Tarjetas de crédito	16.782	19.683
Impuesto salida de divisas	14.364	764
Otros	795	17.620
	-----	-----
	342.816	73.717
	=====	=====

- (1) Corresponde a la provisión de gastos de publicidad del mes de diciembre por US\$ 90.000, bono anual por gestión de Gerencia General por US\$ 60.000, honorarios por análisis de cobertura geográfica por US\$ 50.000, consultorias de planificación estratégica por US\$ 44.000, comisiones en ventas por US\$ 40.000, promociones en supermercados US\$ 3.098, soporte de sistemas, transporte de mercadería, servicios públicos varios por US\$ 11.292, y otros menores por US\$ 12.485.

15- BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Costeo de Crédito Unitario Proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa descuento actuarial del año 2017 fue del 4,02% anual y del año 2016 fue del 4,14% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 15 años de servicio	5.117	4.618
Trabajadores menos de 10 años de servicio	53.706	50.509
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	58.823	55.127
	=====	=====

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

16- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Kypross S.A., con su propia estadística.

17 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2017 no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos.

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	675	675

b) El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante los años 2017 y 2016:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	675	675
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	-
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	675	675
	=====	=====

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

16- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Kypross S.A., con su propia estadística.

17 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2017 no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos.

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	675	675

b) El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante los años 2017 y 2016:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	675	675
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	-
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	675	675
	=====	=====

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

17 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase Nota 27)	209.903	148.973
Total gasto por impuesto corriente	209.903	148.973
Impuesto diferido		
Depreciación de vehículos	-	-
Total impuesto diferido a las ganancias	-	-
Total Gasto Impuesto a la renta	209.903	148.973

- d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Importe</u>			<u>Importe</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		209.903	28,60%		148.973	27,43%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		183.496	25,00%		135.770	25,00%
Resultado contable antes de Impuesto	733.985			543.080		
Tasa nominal	25%			25%		
Diferencia		26.407	3,60%		13.203	2,43%

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

17 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

(Continuación)

	2017			2016		
	Importe			Importe		
	Parcial	US\$	%	Parcial	US\$	%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	141.604	35.401	4,82%	52.813	13.203	2,43%
Deducciones leyes especiales	(35.976)	(8.944)	(1,23)%			
		26.407	3,60%		13.203	2,43%
	=====	=====		=====	=====	

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es del 28,57%. (27,43% en el 2016).

18 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, se encuentra representado por 500.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

	31/12/2017	31/12/2016
Ganancia neta	523.109	381.092
Acciones comunes ordinarias		
Ganancia por acción ordinaria (US \$)	1,05	0,76
Número de acciones	500.000	500.000

19 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

19 - RESERVA LEGAL
(Continuación)

Durante el año 2017 la compañía apropió un valor de US\$ 39.411 correspondiente a resultados del año 2016 y un valor de US\$ 39.298 correspondiente a resultados del año 2015.

20 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 45.553.

21 - INGRESOS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2017 y 2016 se detallan a continuación:

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

21 - INGRESOS
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Papas pre-fritas congeladas (Diferentes presentaciones)	6.968.236	6.843.897
Verduras	1.502.563	1.217.200
	-----	-----
	8.470.799	8.061.097
	=====	=====

22 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por su naturaleza se encuentra distribuido principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Costos de ventas	4.417.267	4.627.430
Fletes	1.625	126.824
Sueldos y Salarios	81.712	91.988
Beneficios Sociales	28.068	31.103
Servicios Básicos	34.020	30.368
Depreciaciones	42.378	28.140
Arriendos	-	27.200
Suministros y Materiales	11.387	10.427
Alimentación	4.912	5.209
Mantenimiento y Reparaciones	17.085	4.869
Seguros y Reaseguros	4.980	4.252
Otros menores	12.357	11.300
	-----	-----
	4.655.791	4.999.110
	=====	=====

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

23 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gastos Legales	39.475	413.403
Sueldos y Salarios	233.903	254.542
Impuestos y Contribuciones	164.207	167.317
Honorarios, asesorías y consultorías (Véase Nota 29)	558.325	106.630
Beneficios Sociales	72.521	78.518
Soporte de Sistemas	41.979	51.041
Depreciaciones	25.984	44.511
Seguros y reaseguros	43.010	47.223
Arriendos	4.800	20.600
Mantenimiento y reparaciones	117.237	22.097
Telefonía y tiempo aire	37.953	24.872
Alimentación	19.088	20.529
Atenciones y agasajos	24.126	18.956
Gastos de viaje	16.582	17.559
Servicios Varios	28.812	7.709
Gasto por jubilación	19.580	14.685
Suministros y materiales	35.002	22.383
Movilización	19.052	12.299
Servicios Básicos	12.372	11.782
Combustibles	5.409	5.297
Provisión cuentas incobrables	8.446	6.958
Capacitación	10.681	6.344
Gasto por desahucio	7.294	6.712
Uniformes y equipo de trabajo	17.104	3.592
Suscripciones y afiliaciones	3.184	1.693
Fletes	880	510
Otros Menores	25.205	22.096
	<u>1.592.211</u>	<u>1.409.858</u>
	=====	=====

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

24 - GASTOS DE DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO

Los gastos de distribución y almacenamiento por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Fletes	172.858	127.394
Mantenimientos y Reparaciones	9.326	12.251
Servicios varios	5.758	7.704
Arrendamiento	24.000	6.600
Combustibles	2.278	3.697
Alimentación personal	4.260	3.626
Uniformes y ropa de trabajo	2.582	1.655
Seguros y Reaseguros	2.757	1.322
Movilización personal	1.251	756
Suministros y materiales	2.320	697
Capacitación	340	540
Otros	1.554	1.094
	<u>229.284</u>	<u>167.336</u>
	=====	=====

25 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Comisiones, impulso ventas, otros (Veáse Nota 29)	493.099	659.034
Sueldos y Salarios	231.551	176.978
Publicidad y Marketing	119.203	124.841
Beneficios Sociales	67.987	50.086
Alimentación	21.857	12.440
Servicios varios	82.124	16.763
Autoconsumos	18.311	9.037

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

25 - GASTOS DE VENTAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Honorarios	1.500	8.636
Movilización	29.580	7.422
Gastos de viaje	29.783	4.664
Combustibles	5.880	3.914
Capacitación	3.714	575
Seguros y Reaseguros	14.991	566
Atenciones y Agasajos	27.973	517
Otros Menores	11.676	12.987
	-----	-----
	1.159.229	1.088.460
	=====	=====

26 - OTROS INGRESOS

Los otros egresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Venta de activo fijo	5.000	308
Diferencias en módulos	46.506 (1)	118.555
	-----	-----
	51.506	118.863
	=====	=====

- 1) Corresponde a ajustes realizados a provisiones de gastos del 2016 por US\$ 35.000, cierre de anticipo de clientes no identificados por US\$ 1.087, y otros ajustes menores por depuración de cuentas realizadas por US\$ 10.419.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

27 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2017 y 2016:

	2017		2016	
	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	863.512	863.512	638.918	638.918
Más - gastos no deducibles (1)		141.604		52.813
Menos - deducciones por leyes especiales (2)		(35.976)		-
	-----		-----	
Base para participación a trabajadores	863.512		638.918	
15% en participación	(129.527)	(129.527)	(95.838)	(95.838)
	=====	-----	=====	-----
Base para impuesto a la renta		838.613		595.893
		-----		-----
25% Impuesto a la renta		209.903		148.973
		=====		=====

- (1) Incluye un valor de US\$ 19.702 correspondiente a jubilación patronal; gasto sin sustento tributario y multas por US\$ 10.770, provisiones de gasto no deducibles por US\$ 110.000, y otros menores por US\$ 1.132.
- (2) Corresponde a las primas de seguro por riesgos personales de los trabajadores y sobre los bienes que integran la actividad generadora del ingreso gravable, de acuerdo al numeral 4 del art. 10 de la LRTI.

28 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En noviembre del 2017 a través del Decreto Ejecutivo 210, el Presidente Constitucional del Ecuador decreta la rebaja de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta del año 2017, de acuerdo a lo siguiente:

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

28 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

1. Rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
2. Rebaja del 60 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000) de dólares de los Estados Unidos de América.
3. Rebaja del 40 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyente: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre un millón (US\$ 1.000.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre del se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera que entra vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyas reformas más destacadas se detallan a continuación:

Impuesto a la Renta

1. Exoneración del Impuesto a la renta:
 - 5 años con entidades del sector financiero popular y solidario
 - 3 años para nuevas microempresas, siempre y cuando generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
2. Gastos deducibles:
 - Sólo serán deducibles los pagos efectuado por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a los dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

28 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

- Con respecto a los gastos personales:
 - Podrán incluir los gastos de los padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su cónyuge, pareja en unión de hecho, que no reciban ingresos gravados y que dependan de este. No deberán percibir individualmente pensiones jubilares por parte de la seguridad social o patronales, que por sí solas o sumadas estas pensiones, superen un (1) salario básico unificado del trabajador en general, respecto de cada padre o madre, de ser el caso.
 - Se podrán incluir como gastos personales, en educación, los gastos por arte y cultura.
 - En gastos de salud, se podrán incluir los gastos efectuados en enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.
- Para la conciliación tributaria:
 - Se podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de la compra de bienes o servicios a organización de la Economía Popular y Solidaria y a las Microempresas.
- Obligación a llevar contabilidad:
 - Las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (US\$ 300.000), o que el capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a esta Ley.
 - Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, deberán llevar registro contable de conformidad con las Normas Simplificadas que se establezcan en el Reglamento.
- Normas de la determinación presuntiva:
 - Las Normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicables en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o Resolución de aplicación de diferencias.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

28 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Tarifa:

TIPO DE CONTRIBUYENTE

TARIFA DE IMPUESTO A LA RENTA

Sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas

25% sobre su base imponible

Sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

28% sobre su base imponible

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%

- Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 28% de impuesto a la renta; y
- Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Micro y Pequeñas empresas o exportadores habituales tendrán la rebaja de tres (3) puntos porcentuales

22% sobre su base imponible

- Base imponible de impuesto a la renta: Las microempresas deberán deducir adicionalmente un valor equivalente a (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0).
- Reinversión de utilidades, este beneficio tributario se queda exclusivamente en:
 - Exportadores habituales,
 - Sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional,
 - Sociedades de turismo receptivo.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

28 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Anticipo de impuesto a la renta:
 - Para las Sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no consideran para el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimo tercera, décimo cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Dividendos:
 - Están exentos del impuesto a la renta por dividendos o utilidades en los Proyecto Públicos en Alianzas Públicos Privadas (APP)
 - No serán deducibles el pago a la salida de divisas en los casos en el que perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o está establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Impuesto al Valor Agregado

- Tarifa del 0% IVA a los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, los de recolección de basura; y, de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, usos y aprovechamiento de agua.
- El crédito tributario, se debe aplicar el factor de proporcionalidad sumando a las ventas los bienes señalados en el numeral 17 del Artículo 55 de esta Ley, de producción nacional, esto es: cocinas de uso doméstico eléctricas y las que funcionen exclusivamente mediante mecanismo eléctricos de inducción, incluyendo las que tengan horno eléctrico, así como las ollas de uso doméstico, diseñadas para su utilización en cocinas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se establece la exoneración del ISD en enfermedades catastróficas y,
- Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales.

Impuesto a las tierras rurales

Se elimina el impuesto a las tierras rurales

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

28 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

Generales

- Se establece como gasto deducible la bancarización a partir de mil dólares de los estados unidos de América (US\$ 1.000,00)
- Se establecen las sanciones por ocultamiento patrimonial, los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta, se establece la multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de sus activos o al uno por ciento (1%) de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación de la misma, sin que esta pueda superar el cinco por ciento (5%) del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

29 - RESUMEN DE CONTRATOS

A continuación se detalla el resumen de los principales contratos que mantiene la empresa.

CONTRATO DE CONSULTORIA COMERCIAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 3 días del mes de abril del 2017, comparecen a la celebración del presente contrato la compañía **KYPROSS S.A.** y el señor **Santiago David Rojas Berrú**, especialista en temas de desarrollo comercial y estrategias de mercado. Los comparecientes declaran ser hábiles y capaces para contratar y acuerdan celebrar el presente Contrato de Consultoría Comercial.

KYPROSS S.A. como parte de la planeación estratégica y sus ajustes para el año 2017, requiere emprender una exitosa campaña de crecimiento de mercados, que le posibiliten duplicar sus ventas hasta el año 2020, en los productos de su portafolio actual, así como buscar mecanismos de diversificación, que le permitan bajar su dependencia de la papa y relacionados, potenciando otros productos, así como su capacidad de almacenamiento y distribución.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

29 - RESUMEN DE CONTRATOS
(Continuación)

El mencionado contrato comprenderá las siguientes actividades:

- a) Análisis y posicionamiento de los productos que comercializa la compañía.
- b) Levantamiento del mapa de cobertura geográfica actual de la empresa.
- c) Definición de métodos y estrategias de expansión de mercados.
- d) Estrategia de expansión a los mercados del Austro del país, Región Litoral Sur y Oriente.
- e) Levantamiento del mapa de cobertura geográfica de la estrategia de expansión de la empresa.
- f) Propuesta de mercadeo y publicidad que se debe implementar para llegar a los potenciales nuevos negocios.
- g) Consultoría para diversificación de productos.

Plazo.- se establece como plazo de vigencia del presente contrato un (1) año contado a partir de la suscripción del mismo.

Precio y forma de pago.- El precio pactado para la ejecución del presente es de US\$ 70.000, mas IVA, que se define en función del alcance de la Consultoría, como de detalla a continuación:

- a) Por el Análisis y posicionamiento de los productos que se comercializ, se establece un honorario de US\$6.000
- b) Por el levantamiento del mapa de cobertura geográfica actual de la empresa US\$ 4.000
- c) Por la definición de métodos y estrategias de expansión de mercados US\$ 18.000
- d) Por la estrategia de expansión a los mercados del Austro del país, Región Litoral Sur y Oriente US\$ 12.000.
- e) Por el levantamiento del mapa de cobertura geográfica de la estrategia de expansión de la empresa US\$ 5.000.
- f) Por la propuesta de mercadeo y publicidad a implementar para llegar a los potenciales nuevos negocios US\$ 13.000
- g) Estrategias para diversificación de productos US\$ 12.000

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

29 - RESUMEN DE CONTRATOS

(Continuación)

Los mismos que serán pagados de la siguiente manera:

- a) Un anticipo de US\$ 20.000 para iniciar la Consultoría Comercial.
- b) US\$ 25.000 con la entrega de los Informes de estrategias de expansión de mercados y cobertura geográfica.
- c) US\$ 25.000 pago final a la entrega de la propuesta de mercadeo y publicidad y definición de diversificación de productos.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VALORACION DE EMPRESA Y SISTEMA DE MONITOREO

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 20 días de Junio de 2017, **KYPROSS S.A.**, y el **CONSORCIO PAZMIÑO VASQUEZ**, empresa que presta diversos servicios profesionales especializados en asesoría financiera a empresas, suscriben el presente Contrato de Prestacion de Servicios de Valoracion de Empresa y Sistema de Monitoreo, que comprende:

1. Realización de la valoración de la empresa KYPROSS S.A. a fecha actual, utilizando la metodología pactada.
2. Desarrollar un modelo de valoración y monitoreo permanente, que le permita a la empresa a través de una capacitación adecuada generar variables de monitoreo, incluyendo posibles escenarios de valor diferentes.

Plazo.- se establece como plazo de vigencia del presente contrato un (1) año contado a partir de la suscripción del mismo.

Precio y forma de pago.- el precio pactado por las partes para la ejecución del presente contrato es US\$55.000 más IVA, desglosados de la siguiente forma:

- | | |
|--|-------------|
| • Por las fases previas de planificación, avance y presentación del estudio de valoración: | US\$ 22.000 |
| • Por la fase de validación y afinamiento de resultados: | US\$ 12.000 |
| • Por el modelo de valoración y monitoreo futuro | US\$ 15.000 |

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

29 - RESUMEN DE CONTRATOS

(Continuación)

Estos honorarios, serán pagados de la siguiente forma:

- Anticipo de US\$10.000 al término de la fase de Planificación.
- El 100% del Modelo de valoración y monitoreo al término de la fase de Planificación
- El 50% restante de la valoración y el 100% de la fase de validación y afinamiento a la conclusión de la consultoría.

Adicionalmente a los honorarios, se facturarán los gastos en que se incurriera por su cuenta (viajes y dietas) adecuadamente justificados y autorizados, de haberlos

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE MODELO MATEMATICO INFORMACION DE MERCADO

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 01 de septiembre del 2017, comparecen a la celebración del presente contrato, la compañía **KYPROSS S.A.** y el señor **ANDRES GONZALO ZURITA BERRU**, Ingeniero especialista en sistemas y tecnología, que brinda asesoría en temas relacionados con el desarrollo, implementación, soporte y consultoría de sistemas y acuerdan celebrar el presente Contrato De Servicios Profesionales, para que realice lo siguiente:

- a) Diseño, desarrollo e implementación de un modelo matemático, que se alimente de la data del sistema de información de la empresa, y de otros sistemas externos alternos, como son Cobus, información de redes sociales y sistemas de consumo y reposición de clientes con plataformas independientes, que proporcionan información de demanda de nuestros productos.
- b) Desarrollo de una plataforma que combine la información del modelo, con los stocks de inventario del sistema y realice propuestas planificadas de compra y puntos de recompra de los productos que requiere la empresa para planificar adecuadamente las importaciones de la empresa

Plazo.- para la ejecución del objeto del presente contrato, se establecen como plazo de vigencia tres (3) meses contados a partir de la suscripción del mismo

KYPROSS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

29 - RESUMEN DE CONTRATOS

(Continuación)

Precio y forma de pago.- el precio pactado para el servicio profesional objeto del presente contrato, es de US\$42.000, más IVA, mismos que serán pagados de la siguiente manera:

- a) Un valor de US\$20.000 a la entrega del modelo matemático al departamento de operaciones.
- b) El saldo del contrato es decir el valor de US\$22.000, treinta días posteriores, una vez se entreguen el informe final con ajustes y pruebas de funcionamiento.

**CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISION DE
MANTENIMIENTO, ADECUACION Y REMODELACION DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de Febrero del 2017, la compañía **KYPROSS S.A.** y la **Arquitecta Esthela María Espinoza**, acuerdan suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, con el objeto de:

Realizar todas las obras de mantenimiento, adecuación y remodelación de locales comerciales de diferentes clientes, que de acuerdo con la política y plan de fidelización de KYPROSS S.A. se ejecutará durante el año 2017.

KYPROSS S.A. dentro de su plan de fidelización de clientes, aprobará durante el año 2017, planes de remodelación, ampliación de locales comerciales, puntos de venta y otros con el afán de mejorar la presencia de marca de la empresa y robustecer la relación comercial con dichos clientes

De la misma forma se encargará de la supervisión técnica y avance de obra de las adecuaciones y mantenimiento de la infraestructura física de las instalaciones actuales de KYPROSS S.A., tendientes a satisfacer el crecimiento de personal y áreas de producción, reempaque, almacenamiento y administrativo de la empresa.

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

29 - RESUMEN DE CONTRATOS

(Continuación)

Plazo.- las partes convienen en establecer como plazo de vigencia para la prestación de éste servicio, un (1) año contado a partir de la suscripción del mencionado contrato.

Precio y forma de pago.- las partes acuerdan por la prestación de los servicios objeto del presente contrato, un honorario total y fijo de US\$50.000 para todos los trabajos de remodelación que se adjuntan al plan anual de fidelización de clientes y los trabajos de remodelación propios de la compañía.

Estos honorarios pactados se pagarán de la siguiente manera:

1. La suma de US\$40.000 a la suscripción del presente contrato.
2. La suma de US\$10.000 sesenta días posteriores a la entrega del primer anticipo.

CONTRATO DE SERVICIOS DE RE-IMPLEMENTACION Y CAPACITACION DE SOFTWARE "SAP BUSINESS ONE "

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de Marzo del 2017, la compañía **KYPROSS S.A.** y la compañía **INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, acuerdan suscribir el presente contrato de Servicios de Re-Implementación y Capacitación de Software "SAP Business One", el cual se ejecutará principalmente bajo las siguientes definiciones:

1. **INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, asignará consultores especializados.
2. Para la ejecución de los servicios de re-implementación, se realizarán las siguientes actividades:
 - Consultoría y Configuración: Formación a los usuarios claves, Consultoría en el Modelo de Negocio (considerando la funcionalidad del ERP como alcance), Configuración en la herramienta, Diseño de informes e impresos, Diseño de carga de datos, Diseño de carga manual de datos, Diseño de desarrollos por programación.
 - Capacitación para generación de reportes del sistema.
 - Carga de la información a SAP BUSINESS ONE .
 - Pruebas Unitarias e Integrales en la herramienta.
 - Informes sobre avance del proyecto.
 - Formatos

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

29 - RESUMEN DE CONTRATOS

(Continuación)

3. Capacitación al personal involucrado en el proceso sin límites de personas por área
4. Las Partes reconocen y acuerdan que las características y requerimientos para la ejecución de los servicios son los siguientes:
 - a. Se tomará en cuenta que el método de procesamiento de datos es en línea, por lo que las validaciones, procesos y revisiones deberán ser realizadas en tiempo real por parte del cliente. El cuadro de los datos es responsabilidad del cliente.
 - b. Toda carga de datos podrá ser realizada únicamente en los formatos indicados por INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.. De los datos que el cliente entrega depende el correcto cuadro de la información. INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A. no es responsable por los datos incorrectos entregados por el cliente para ser cargados.
 - c. La compañía contará con el hardware y conectividad necesarios para que el Sistema SAP BUSINESS ONE funcione adecuadamente. INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A. no será responsable de errores o problemas en el funcionamiento del Sistema SAP BUSINESS ONE debidos al hardware, software, redes, conexiones IP, cableado y conectividad en general del cliente.

Plazo.- La ejecución del servicio para la re-implementación de este contrato, será de seis meses, contados a partir de la suscripción del presente contrato.

Precio y forma de pago.- Las Partes acuerdan en que el valor total del presente Contrato es de US\$20.000, más IVA, mismo que será facturado a la terminación del proceso de reparametrizaciones y pruebas integrales del funcionamiento del sistema.

La tarifa de los consultores de INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A. para la ejecución de actividades no contempladas en el presente contrato, se establece en \$65 la hora consultor. El desarrollo de personalizaciones no contempladas en el presente contrato tiene un valor hora de \$65.

Para el caso de la capacitación a los usuarios y/o líderes o personal que designe el cliente, se establece una tarifa de US\$35 por hora de capacitación.

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

29 - RESUMEN DE CONTRATOS

(Continuación)

CONTRATO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD INFORMATICA

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Julio del 2017, la compañía **KYPROSS S.A.** y la compañía **INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, acuerdan suscribir el presente contrato de Seguridad Informática, "Servicios de duplicación y levantamiento de servicios de contingencia y puesta en marcha de respaldo de información, servicios de gestión y administración de sitio alternativo y servicio de replicación", conforme a las necesidades y condiciones establecidas por la compañía.

El presente contrato fue suscrito en virtud de que la compañía fue objeto de una consultoría de amenazas de virus y riesgo informático, cuyo resultado arrojó la necesidad de buscar un mecanismo efectivo, que le permita asegurar toda la información, que administra la empresa, por la delicadeza de la misma, y debido a que la misma garantiza el adecuado funcionamiento de la Empresa en el momento actual y en el futuro.

Vigencia y plazo-

Vigencia. - este contrato estará vigente por un período de tres (3) meses a partir de su suscripción; no obstante, si por causas justificadas y calificadas por la compañía a través de su representante legal, fuere necesario extender la vigencia del presente contrato, esto se le hará usando una comunicación para el efecto.

Plazo. - La fecha de inicio de este contrato es el 28 de julio del 2017 y la de terminación es el 28 de octubre del 2017.

Precio y forma de pago-

Precio. - el valor total aproximado de este contrato es de US\$ 63.000, más el IVA. Los precios unitarios se detallan a continuación:

Descripción	Cantidad	Precio
SERVICIOS DE DUPLICACION Y LEVANTAMIENTO DE SERVICIOS	1	16.250
SERVICIO DE CONTINGENCIA Y PUESTA EN MARCHA DE RESPALDO DE INFORMACION	1	30.540
SERVICIOS DE GESTION Y ADMINISTRACIÓN DE SITIO ALTERNO	1	8.105
SERVICIOS DE REPLICACIÓN	1	8.105
		63.000

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

29 - RESUMEN DE CONTRATOS
(Continuación)

Forma de Pago. - se cancelará como se indica a continuación:

- 60 días posteriores al arranque del contrato y siempre que dichos servicios sean entregados en su totalidad, se procederá con el pago total de los servicios de duplicación y levantamiento de servicios, es decir US\$16.250.
- El pago del 50% de los servicios de Contingencia y puesta en marcha de los respaldos es decir US\$15.270. Ambos servicios podrán ser facturados como uno solo si las fechas de cumplimiento se encuentran dentro del cronograma establecido para la ejecución de este contrato.
- 30 días después de esta fase se procederá con el pago del 50% restante de los servicios de contingencia y puesta en marcha de los respaldos es decir US\$15.270 y valor total de los servicios de gestión y administración del sitio alterno es decir US\$8.105, así como la totalidad de los servicios de replicación es decir US\$8.105, siempre y cuando se entreguen a satisfacción de la compañía.

CONTRATO DE SERVICIOS DE ANALISIS DE IMPACTO DE VIRUS INFORMATICO

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de Julio del 2017, comparecen a la celebración del presente contrato, la compañía **KYPROSS S.A.** y el señor **ANDRES GONZALO ZURITA BERRU**, Ingeniero especialista en sistemas y tecnología, que brinda asesoría en temas relacionados con el desarrollo, implementación, soporte y consultoría de sistemas y acuerdan celebrar el presente Contrato de Servicios Profesionales, para que realice un análisis del impacto de virus informático sobre la infraestructura de la empresa y realice recomendaciones para mitigar este riesgo.

KYPROSS S.A. como empresa líder, se ve en la necesidad de proteger toda la información de orden comercial, estadísticas, financiera, convirtiéndose en información sensible y vulnerable a amenazas de diferente índole. En tal virtud, KYPROSS, está interesada en proteger su información con los elementos de tecnología de los que dispone para minimizar el impacto de estos riesgos en la pérdida de información y los perjuicios que se pueden derivar de la misma.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

29 - RESUMEN DE CONTRATOS
(Continuación)

La compañía se obliga a proporcionar lo siguiente:

1. Listado de proveedores de servicios de Internet, hosting de correo electrónico, fibra óptica, banda ancha.
2. Información de servidores de sistemas operativos y versiones de los mismos.
3. Sistemas operativos de las máquinas de usuarios y sus versiones
4. Sistemas de firewall
5. Sistemas de protección y antivirus
6. Puertos de accesos externos
7. Cualquier otra información de las diferentes plataformas de sistemas de la empresa.

El profesional por su parte se obliga a mantener con la confidencialidad del caso toda la estructura informática y notificar con la anticipación de cualquier requerimiento adicional para la correcta y ágil ejecución de su trabajo.

Plazo.- las partes convienen en establecer como plazo de vigencia para la prestación de éste servicio, un (1) año contado a partir de la suscripción del mencionado contrato.

Este plazo constituye una referencia de tiempo que permitirá al profesional determinar con precisión los posibles riesgos a los que está expuesta la compañía y definir estrategias de protección y disminución del riesgo.

Precio y forma de pago.- el precio pactado para el servicio objeto del presente contrato, es de US\$ 45.200, honorarios que será pagado de la siguiente manera:

- a) Un valor de US\$ 15.200 como anticipo para iniciar la prestación del servicio.
- b) El saldo del contrato es decir el valor de US\$ 30.000 a la finalización y entrega de la contraprestación del servicio que constituye el informe de los resultados.

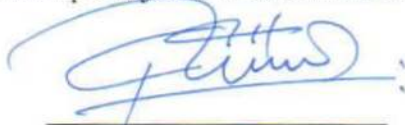
KYPROSS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 4 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Galo Miño
Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
Contadora